



Tribunal de Cuentas de la Provincia
de Tierra del Fuego
Antartida e Islas del Atlantico Sur



Formulario de Cotizacion

Tribunal de Cuentas de la Provincia CUIT N° 30-70738000-0

Compra Directa Nro 00061/2021 Llamado Nro: 00 REMODELACIÓN SEC. LEGAL

Expediente: 000283-DA-21

Nota de Pedido Nro: 000070/2021

Responsable: Dirección de Administración

Nombre o Razon Social del Proponente: _____

Domicilio: _____

C.U.I.T: _____ Telefono: _____

Mail: _____

Descripcion Insumo	Cantidad	Precio Unitario	Total
001 REMODELACIÓN DE LA SECRETARÍA LEGAL, CON PROVISIÓN DE MATERIALES Y MANO DE OBRA CONFORME ANEXOS I Y II ADJUNTOS A LA PRESENTE	1.00		

La presente contratación se rige de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley Provincial N° 1015, art. 18 inc. I) y sus normativas reglamentarias. Documentación a presentar junto con la cotización: -Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF) vigente -Constancia de Inscripción en el registro de Proveedores del Estado de Tierra del Fuego (PROTDF).

TOTAL : \$

Son Pesos:

Diego Orlando MIEREZ
Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Firma y Sello Responsable

[] SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Recepcion de Ofertas hasta el día: 10/12/2021 - 12:00
Lugar de Presentacion Ofertas: 12 DE OCTUBRE N°131 O VÍA MAIL CONTRATACIONES@TCPTDF.GOB.AR
Condicion de Pago: 30 DÍAS
Plazo de Entrega: 30 DÍAS
Lugar de Entrega: Tribunal de Cuentas Provincial - 12 de Octubre N°131
Validez de la Oferta: 30 DÍAS

Imprimio Usuario: dmirez -MIEREZ DIEGO ORLANDO

Dia: 02/12/2021 Hora: 13:09

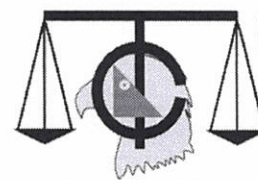
Página Nro 1 de 1

12 de Octubre 131 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego - República Argentina
Tel.: (02901) 421041 int. 37 E-mail: contrataciones@tcptdf.gob.ar

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son y serán Argentinas



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2021 – AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL”

ANEXO I – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
FORMULARIO DE COTIZACIÓN COMPRA DIRECTA N° 61/2021
EXPTE N° 283/2021 LETRA: TCP-DA

1. MEMORIA DESCRIPTIVA

La propuesta tiene por objeto remodelar el área que ocupa la Secretaría Legal del TCP de tal modo que se generen dos oficinas más pequeñas, para poder utilizarlas como oficinas de Secretario y Prosecretario Legal y, crear a la vez un espacio con cuatro nuevos puestos administrativos de trabajo. También se propone delimitar el sector Despacho de la Secretaria Legal con tabiques divisorios.

Para lograr estos objetivos se reutilizará en su mayoría mobiliario existente y se ejecutarán mínimas tareas y compra de mobiliario nuevo para tratar de reducir al máximo el costo de los trabajos. Se adjunta croquis de Anteproyecto con la propuesta elaborada.

2. TAREAS A EJECUTAR

2.1 Desmontes:

Se desmontarán y retirarán las dos puertas “P2” y los tabiques divisorios de las actuales oficinas de Secretaría y Prosecretaría Legal y Secretaría Contable, con sumo cuidado, dado que los materiales de este desmonte serán reutilizados, para dividir los espacios según lo indicado en el Croquis de Anteproyecto.

2.2. Tabiques divisorios:

Por una parte, para la remodelación de las oficinas de la Secretaría y la Prosecretaría se colocarán los tabiques recuperados, se proveerán y colocarán los faltantes y se deberán completar en su parte superior hasta el cielorraso para dotar

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

de privacidad a las dos oficinas (tabique metálico vidriado). Por otra parte, en el sector Despacho de la Secretaría Legal se construirá un tabique divisorio con mostrador en el lugar indicado en el croquis de Anteproyecto. Este tabique será de perfiles galvanizados y placas de roca de yeso tipo “Durlock”, con la particularidad que uno de los tabiques incluirá la colocación de un mostrador similar al existente en la Dirección de Administración y deberán tener altura hasta el cielorraso, tal como lo indica el croquis de Anteproyecto.

2.3. Carpinterías:

Puertas: Por una parte, se deberá instalar una puerta que será extraída de la Sala de Reuniones de la Secretaría Contable, en el lugar indicado como “P1” en el croquis. Por otra parte, para las nuevas oficinas de la Secretaría y la Prosecretaría, se aprovecharán y recolocarán las dos puertas “P2” recuperadas.

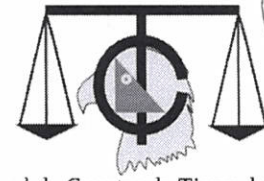
Ventanas: En la nueva oficina de Prosecretaría Legal se deberá adaptar la parte superior del panel que da al exterior, de modo de generar un paño de abrir similar al existente en el mismo panel, para permitir la ventilación de dicha oficina.

2.4. Instalación de calefacción:

Se deberá adaptar la instalación de radiadores de calefacción según se indica en el croquis de Anteproyecto. Para ello se deberán prolongar las mangueras de alimentación y retorno para abastecer al radiador de 8 elementos indicado como “3” en el croquis, el cuál se proveerá nuevo, de modo que en la oficina de Prosecretaría quede un radiador de 8 elementos y un radiador de 10 elementos en el espacio de trabajos administrativos. Se extenderán las cañerías por el exterior de los tabiques, adosadas a los mismos y cubiertas por un zócalo de madera o similar.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur



“2021 – AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL”

2.5. Pintura:

En los muros perimetrales correspondientes al sector remodelado y también aquellos tabiques nuevos de placas de yeso, se prepararán y liján las superficies, sellando fisuras con enduío plástico, dejando las superficies perfectamente lisas, listas para pintar y luego se aplicará una mano de sellador y tres mandos de pintura látex interior de primera calidad, color a definir.

Los elementos metálicos se pintarán con una base de convertidor de óxido, previo lijado de superficies y tres manos de esmalte sintético, color similar a los tabiques existentes.

Las hojas de puerta placa que hubiera que pintar, se les aplicarán tres manos de barniz ídem al existente en el resto del edificio, previo lijado de superficies.

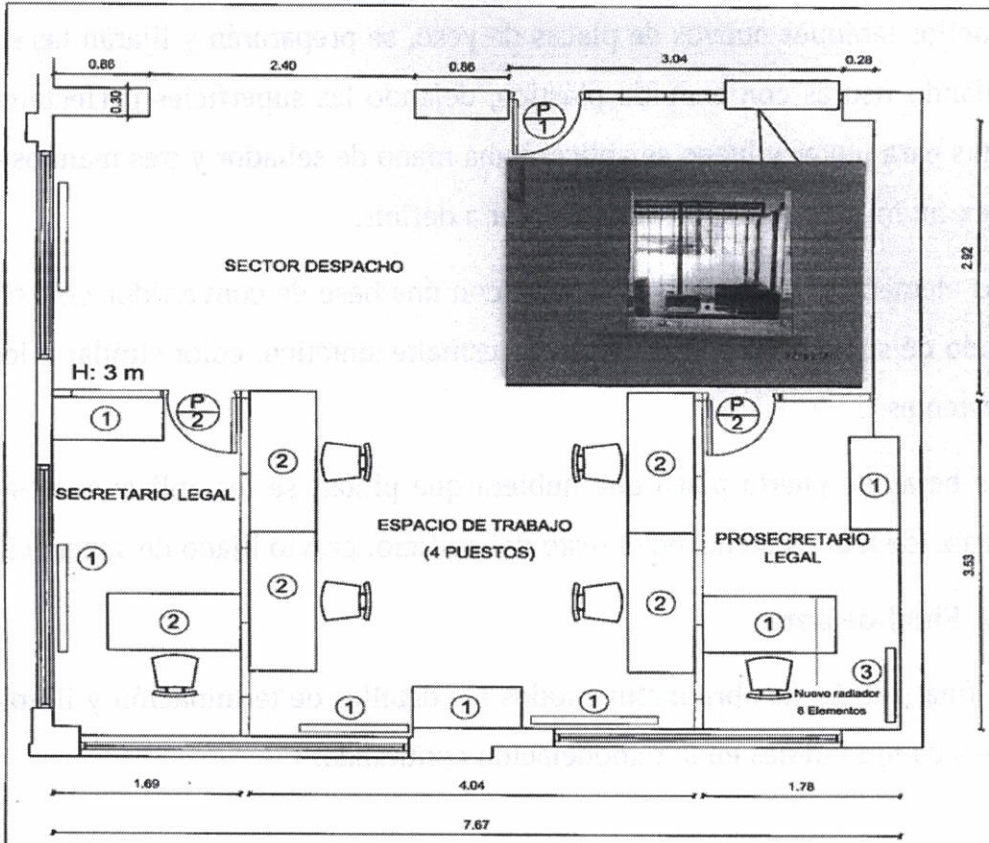
2.6. Final de obra:

La finalización de obra incluye todos los detalles de terminación y limpieza de las áreas comprendidas en la remodelación contratada.

NOTA: Todas las medidas se verificarán en obra y toda duda o inconveniente que se presente, será resuelta por el Área Técnica en conjunto con la Dirección de Administración.

El proveedor deberá tomar vista de las instalaciones y de la totalidad de los trabajos a realizar (Constancia de visita debidamente firmada por el proveedor, un responsable del área técnica y uno de la Dirección de Administración).

ANEXO II - CROQUIS
FORMULARIO DE COTIZACIÓN COMPRA DIRECTA N° 61/2021
EXPTE N° 283/2021 LETRA: TCP-DA



REF.

- ① Mobiliarios y radiadores existentes ② Nuevos mobiliarios ③ Nuevo radiador de 8 elementos

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR			
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA		ARCHIVO: INSTITUCIONAL TECNICO - REESTRUCTURACIÓN - SECRETARIA LEGAL	
AREA TECNICA		OBRA N°:	
OBRA: REMODELACION DE SECRETARIA CONTABLE		UBICACION OBRA: 12 de Octubre N° 131	
PLANO: ARQUITECTURA:		PROYECTO: MONTEROS - DONNARUMMA	FECHA: 05/10/2021
		DIBUJO: MONTEROS	EMISION
		EMISION:	▲
		UBICACION: Ushuala	ESCALA: 1:50
		NOM. CATASTRAL:	PLANO N°: 1

Diego Gerardo MIEREZ
 Administración
 Tribunal de Cuentas de la Provincia